

Exp. 2021/5431

GENERACION DE CREDITOS Nº 5/2021 INFORME DE INTERVENCION

Se somete a informe de intervención el expediente de generación de créditos 5/2021 por importe de 7.719,80 euros, destinados a financiar la adquisición de terminales de comunicaciones, subvencionado íntegramente por la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, cofinanciada con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional como parte de la respuesta de la unión a la pandemia de COVID-19.

A fin de dar el adecuado cauce presupuestario a dicha subvención, procede habilitar crédito en el estado de gastos por el importe de 7.719,80 euros, financiándose en el estado de ingresos con la subvención otorgada de 7.719,80 euros.

La modificación presupuestaria que procede es la generación de créditos, regulada en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 43 del RD 500/1990. Asimismo, en las bases de ejecución del presupuesto, en su artículo 8, se establece el procedimiento para su aprobación. En síntesis, tales disposiciones establecen lo siguiente:

1º Podrán generar crédito en el estado de gastos de los presupuestos, en la forma en que reglamentariamente se establezca, los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad Local, gastos que por su naturaleza están comprendidos en los fines u objetivos de los mismos, debiendo regularse en las bases de ejecución los trámites para la aprobación de dichos presupuestos.

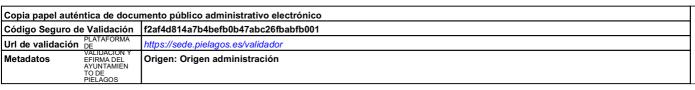
2° La base 8 de las de ejecución del presupuesto establece que:

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) N° de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 C.I.F. P-3905200-F

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 - Fax 942 07 69 01 informacion@pielagos.es

www.pielagos.es





- Casimiro López García 03/09/2021 INTERVENTOR

- 1.- Con carácter general podrán generar créditos en el estado de gastos, los ingresos procedentes de subvenciones de otras administraciones públicas o bien de aportaciones de personas físicas o jurídicas. La generación de créditos estará limitada en su cuantía al importe de la subvención o compromiso firme de aportación. Cuando el objeto de la subvención o aportación tenga un coste superior al de dicha subvención sólo podrá generarse crédito si la parte no subvencionada dispone de suficiente cobertura presupuestaria. Corresponderá su aprobación al Alcalde.
- 3º El presupuesto de la adquisición que se pretende realizar no comporta gastos superiores al importe subvencionado

En base a las consideraciones anteriores, se informa favorablemente la aprobación del expediente de generación de créditos 5/2021 correspondiendo a la Alcaldía su aprobación.

Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

El Interventor,

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico					
f2af4d814a7b4befb0b47abc26fbabfb001					
https://sede.pielagos.es/validador					
Origen: Origen administración	1				
	f2af4d814a7b4befb0b47abc26fbabfb001 https://sede.pielagos.es/validador				





Exp. 2021/5431

GENERACION DE CREDITOS 5/2021							
PARTIDA	EXPLICACION	IMPORTE					
132.626.01	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO 8 TERMINALES DE COMUNICACIONES	6.175,84					
135.626.01	PROTECCION CIVIL 2 TERMINALES DE COMUNICACIONES	1.543,96					
	TOTAL GASTOS	7.719,80					

	MAYORES INGRESOS							
PARTIDA	EXPLICACION	IMPORTE						
750.80.01	SUBVENCION GOBIERNO DE CANTABRIA Terminales de comunicaciones	7.719,80						
	FEDER 2014-20 COVID-19							
	TOTAL INGRESOS	7.719,80						

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) N° de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 C.I.F. P-3905200-F

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01 informacion@pielagos.es

www.pielagos.es

03/09/202
Casimiro López García

Copia papel autér	ntica de docu	mento público administrativo electrónico	Ι
Código Seguro de	e Validación	0790494799fe423aa5b58228e8fefedc001	
Url de validación	PLATAFORMA DE	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	VALIDACION Y EFIRMA DEL AYUNTAMIEN TO DE PIELAGOS	Origen: Origen administración	

